



DECRETO N° 1122

NEUQUÉN, 31 AGO 2009

El Registro N° 0466/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- y el Informe N° 374/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique las partes pertinentes del Decreto N° 0987/09, que se adjunta en fotocopia, en razón de haberse constatado errores y omisiones en cuanto a la aprobación de Contratos de Locación de Servicios –modalidad C.U.I.T. y C.A.C.-;

Que en el Anexo I del mencionado Decreto, se deberá excluir a la señorita Cortes María Paz, L.P. N° 43647, D.N.I. N° 32.020.574, dependiente del Tribunal Municipal de Faltas -Juzgado N° 1-, e incluirla en el Anexo IV, con dependencia de la Subsecretaría de Recursos Humanos -Secretaría de Economía-, percibiendo la suma mensual en concepto de honorarios de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600.-);

Que además, se deberá incluir en el Anexo IV de dicho Decreto, al señor FUENTEALBA WALTER NICOLÁS, L.P. N 44563, D.N.I. N° 26.810.160, C.U.I.T N° 20-26810160-9, Clase 1978, por un monto de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-), con vigencia al 01 de julio de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009, para cumplir tareas operativas de carga y descarga en el sector depósito dependiente de la Dirección Almacenes y Logística -Dirección Municipal de Compras y Contrataciones- Subsecretaría de Hacienda -Secretaría de Economía-;

Que asimismo, requiere modificar el Anexo III, del Decreto N° 0987/09, en su parte pertinente, donde dice: "...Recke Pía Carla, Categoría Revista 12...", deberá decir: "...Recke Pía Carla, Categoría Revista 18...";

Que se cuenta con la intervención de los señores Subse-

cretario de Recursos Humanos y de Secretario de Economía:

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente:

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) EXCLUIR del Anexo I del Decreto N° 0987/09, a la señorita
----- **CORTES MARÍA PAZ, L.P. N° 43647, D.N.I. N° 32.020.574,**
dependiente del Tribunal Municipal de Faltas -Juzgado N° 1-, en virtud a lo
solicitado por la Dirección de Personal mediante Informe N° 374/09.-

Artículo 2º) INCLUIR en el Anexo IV del Decreto N° 0987/09, a la señorita
----- **CORTES MARÍA PAZ, L.P. N° 43647, D.N.I. N° 32.020.574,**
(Grupo 10) bajo Contrato de Locacion de Servicios -modalidad C.U.I.T-,
dependiente de la Subsecretaría de Recursos Humanos -Secretaría de
Economía-, percibiendo una suma mensual en concepto de honorarios de
PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600.-); con vigencia al día 01 de julio de
2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009; de acuerdo a lo requerido por la
Dirección de Personal (Informe N° 374/09).-

Artículo 3º) INCLUIR en el Anexo IV del Decreto N° 0987/09, al señor
----- **FUENTEALBA WALTER NICOLÁS, L.P. N 44653, D.N.I. N°**
26.810.160, C.U.I.T N° 20-26810160-9, Clase 1978, (Grupo 10) por un mon-
to de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-), con vigencia al 01 de julio de
2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009, para cumplir tareas operativas de
carga y descarga en el sector depósito dependiente de la Dirección
Almacenes y Logística -Dirección Municipal de Compras y Contrataciones-
Subsecretaría de Hacienda -Secretaría de Economía-; atento a lo solicitado
por Informe N° 374/09 de la Dirección de Personal.-

Artículo 4º) MODIFICAR el Anexo III del Decreto N° 0987/09, donde dice:
----- **"...Recke Pía Carla, Categoría . . . 12..."** debe decir:
"...Recke Pía Carla, Categoría . . . 18..."; de acuerdo a lo requerido por la
Dirección de Personal, mediante Informe N° 374/09.-

Artículo 5º) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección Muni-
----- cipal de Recursos Humanos- a los fines que estime correspon-
dan.-

Artículo 6º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Economía.-

Artículo 7º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE.**-



FDO: FARIZANO
YANES.-